



1. SOBRE LA INSCRIPCIÓN

¿A quiénes está dirigida la convocatoria?

La diplomatura está destinada a personas mayores de 18 años que pertenezcan a organizaciones o colectivos comunitarios del ámbito artístico cultural, independientes o autogestivos; y que residan exclusivamente en la Región Centro de la Argentina (provincias de Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe).

¿Cuáles son los requisitos para la inscripción?

Los requisitos para la Edición 2024 de la diplomatura son:

- Residir en la región Centro (provincias de Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe);
- Contar con experiencia previa en el sector cultural;
- Contar con título secundario;

-Dado que la diplomatura se dictará de manera virtual, es requisito excluyente contar con conectividad para poder participar;

-Completar el proceso de inscripción online durante el periodo de convocatoria (no se recibirán postulaciones fuera de término);

¿Cuál es el período de inscripción?

Desde el 19 hasta el 31 de agosto de 2024.

¿Cómo se realiza la inscripción?

La inscripción se realiza de forma virtual, mediante formulario de postulación.

¿Cuál es el arancel?

La diplomatura no es arancelada.

¿Las vacantes son limitadas?

El cupo máximo para la edición 2024 es de 60 personas.

¿Cuáles son los criterios de selección?

Los criterios de selección para los y las participantes priorizarán la representación equitativa entre las diversas provincias de la región; la paridad de género; la representatividad de identidades culturales no hegemónicas; la diversidad de procedencia profesional de las instituciones representadas; la trayectoria y el potencial de replicación de conocimientos a nivel local y regional; y la inclusión de gestores y gestoras con menores niveles de educación formal en la materia.

¿Cuándo me entero si podré participar de la diplomatura?

Los resultados serán comunicados a partir del 5 de septiembre de 2024.

2. SOBRE EL PROGRAMA

¿Cuánto tiempo dura la diplomatura?

La Diplomatura en Proyectos Culturales para el desarrollo local tendrá una duración de cuatro meses, desde el 11 de septiembre hasta el 11 de diciembre de 2024.

¿Qué carga horaria tiene?

La diplomatura cuenta con una carga horaria total de 125 horas.

¿Cuál es la modalidad de cursada?

La propuesta combina diversidad de recursos, tanto sincrónicos como asincrónicos, entre los que pueden mencionarse videos, encuentros virtuales, ejercicios de aplicación, análisis de casos y experiencias; bibliografía, materiales complementarios, espacios de trabajo grupal, etc.

¿Cómo están organizados los módulos?

Cada módulo, de un mes de duración, se organiza a partir del siguiente esquema: un encuentro semanal sincrónico de 3 h. de duración y un bloque de recursos asincrónicos con contenidos específicos. El Taller de proyectos y las tutorías se desarrollan a lo largo de 7 encuentros sincrónicos intercalados con los módulos y a lo largo de toda la cursada.

¿En qué días y horarios se cursa la Diplomatura?

Las clases sincrónicas se dictarán los días miércoles, de 17 a 20 h. Y cada quince días, los sábados de 9 a 12 h.

Se trata de una propuesta de formación virtual, ¿es posible cursarla libremente?

No. Es requisito poder participar de los encuentros sincrónicos. Sugerimos leer las condiciones de asistencia y aprobación debajo.

¿Cómo están organizados los contenidos del programa?

El programa está organizado en cuatro módulos temáticos (componente teórico conceptual) y un espacio de taller de proyectos (componente práctico). La modalidad promueve la alternancia de instancias teóricas con dinámicas de intercambio destinadas a reflexionar sobre la aplicabilidad práctica de las categorías conceptuales trabajadas.

Podés ver el [programa completo acá](#)

3. SOBRE LA CERTIFICACIÓN

¿Cuáles son los requisitos de aprobación?

La aprobación final de la diplomatura estará comprendida por:

- 80% de asistencia al componente teórico conceptual (encuentros sincrónicos).
- 80 % de asistencia al componente práctico (talleres de proyecto).
- Aprobación del trabajo final de elaboración grupal.

¿Qué tipo de certificado se otorga?

Los participantes que cumplan con los requisitos de cursada y evaluación obtendrán la certificación de haber concluido la “Diplomatura en Proyectos Culturales para el desarrollo local”, extendida por las Facultades de Artes y de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Dado que la diplomatura no constituye una carrera universitaria, no otorga título habilitante para el ejercicio profesional.